



UANL

# Requisitos para Becas

## Requisitos para:

- Beca de Escasos Recursos
- Beca de Fundación UANL
- Becas Federales

Dr. med. Santos Guzmán López  
Rector

Dr. Juan Paura García  
Secretario General

MRH. Ana María Gómez Valdez  
Directora del Departamento de Becas

Av. Pedro de Alba s/n, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los  
Garza, Nuevo León, C.P. 66455

## Horarios

8:00 - 14:00 horas  
Lunes a viernes

## Informes

becas@uanl.mx  
[www.uanl.mx/tramites/becas-fundacion-uanl/](http://www.uanl.mx/tramites/becas-fundacion-uanl/)

## Política de calidad

En el Departamento de Becas estamos comprometidos en brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios, de forma equitativa, eficientizando nuestros procesos para la mejora continua, a través del cumplimiento de la normatividad dentro del marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, contando con personal capacitado y promoviendo un clima laboral positivo.

## ¿Tienes dudas?

Envíanos un Whatsapp al número  
81 8329 4000 ext. 5170 y 5157



UANL

- Escasos Recursos
- Fundación UANL
- Federales

## Beca de Escasos Recursos

### Reingreso y Primer Ingreso Procedimiento para trámite:

1. Consultar la fecha programada para su escuela o facultad en la página de la UANL, en su dependencia o en recibo de pago de cuotas escolares.
2. El trámite podrá realizarlo en un horario de 00:01 a 23:59 horas
3. Ingrese a la página [www.uanl.mx](http://www.uanl.mx) y seleccione **Servicios en línea**.
4. Ingrese su cuenta (matrícula) y contraseña.
5. Seleccione la carrera que estudia actualmente.
6. Pulse la opción Becas y elija **Solicitud de beca**, revise los requisitos y pulse **Acepto los requisitos**; siga las instrucciones para llenar la solicitud y pulse **Llenar solicitud**.
7. Ingrese toda la información que se le pide en la solicitud.
8. Cuando estén los datos completos pulse **Guardar información**.
9. Pulse la opción Becas y elija **Carga de documentos**.
10. Cargue cada uno de los requisitos, **escaneados en forma individual** y en **formato PDF**.
11. Verifique que sus archivos estén cargados correctamente (ábralos para que los visualice).
12. Si los visualiza correctamente y ya cumplió con todos los puntos anteriores, pulse el botón **Enviar mi solicitud al Departamento de Becas**, para que su solicitud sea revisada.
13. Revise los comentarios en la opción: **Seguimiento a mi solicitud de Beca**.
14. Revise la respuesta a su petición de beca en la opción **Becas/Resultado de Beca**.

## Requisitos

- I. No pagar el recibo de pago de cuotas escolares. hasta que concluya el trámite de Beca de Escasos Recursos.
- II. Llenar la solicitud en SIASE y adjuntar los siguientes documentos escaneados, individuales y en formato PDF:
- III. Acta de nacimiento del alumno.
- IV. Comprobante de domicilio: Recibo de agua, luz, gas o teléfono. **Sólo** para los que viven en **zona irregular** y no cuenten con algún comprobante de domicilio podrán presentar la **credencial de elector**.
- V. Comprobantes de ingresos de los miembros económicamente activos de la familia. Puede ser **uno o más** de los siguientes, según corresponda a su situación:
  - a. Recibos de nómina y/o carta de ingresos: que especifique nombre, ocupación, antigüedad e ingreso mensual del trabajador; así como el puesto, nombre y firma de quien la emite.
  - b. Sueldos por comisiones: deberán presentar todos los recibos de nómina correspondientes al último mes de pago.
  - c. Pensionados:
    - » Recibo de pago.
    - » Resolución de pensión.
    - » Solicitud de pensión en trámite.
    - » Informe de pago de pensión expedido por el IMSS.
    - » Carta del banco o aseguradora donde mencione su condición de pensionado y el ingreso mensual.
  - d. Alta o Modificación Salarial: con sello de la empresa o del IMSS (digital o físico).
  - e. Cédula de Determinación de Cuotas del IMSS.
  - f. Personas con actividad eventual o que trabajan por su cuenta: carta de Juez Auxiliar o de Presidencia Municipal que especifique: nombre completo, ingreso promedio mensual, actividad que desempeña y si es eventual o por su cuenta; así como el nombre, firma y sello de la autoridad correspondiente.
  - g. Personas con negocio propio: carta expedida por su contador, especificando nombre del propietario, giro o actividad del negocio, ingreso mensual promedio (ganancia o utilidad); así como nombre, firma y número de cédula profesional del contador.

### h. Personas desempleadas deberán presentar:

Carta expedida por la empresa especificando la fecha en que dejó de laborar.

Baja del IMSS.

Constancia de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**\* Si el desempleo es mayor a 3 meses deberá justificar la forma en que solventa los gastos.**

**VI.** En caso de ser casado, el aspirante deberá anexar acta de matrimonio y comprobante de ingresos de su nuevo núcleo familiar.

**VII.** Aquellas otras constancias que se consideren pertinentes para demostrar lo asentado en los formatos de la solicitud de beca, por ejemplo: orfandad, viudez, madre soltera, divorcio, separación de padres, enfermedad crónica incapacitante, actividad ejidal, etc.

- Los comprobantes deberán ser recientes, con fecha de expedición no mayor a 3 meses de la fecha en que realice su trámite de beca, con excepción de las actas de nacimiento, defunción, matrimonio y divorcio.

- No se dará trámite a las solicitudes que incumplan con algún requisito.

**Informes: 81 8329 4000 ext. 5170 y 5157**

## Becas Fundación UANL

Consulta requisitos y fechas de trámite en [www.uanl.mx/becas-fundacion-uanl/](http://www.uanl.mx/becas-fundacion-uanl/)

## Becas Federales

### Medio Superior

[www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589)

Tel. 81 8329 4000 ext. : 5157

[becasnms@uanl.mx](mailto:becasnms@uanl.mx)